



HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA CERVECERIAS UNIDAS S.A.
7 de mayo de 2025

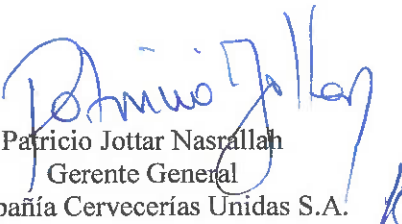
Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y de la Sección II literal 2.2.A de vuestra Norma de Carácter General N° 30, en relación a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley N° 18.045, por encargo del Directorio y estando especialmente facultado para ello, informo a Ud. el siguiente HECHO ESENCIAL respecto de Compañía Cervecerías Unidas S.A.:

En su sesión celebrada el día de hoy 7 de mayo de 2025, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia presentada por la señora María Gabriela Cadenas al cargo de directora de Compañía Cervecerías Unidas S.A., con efecto al día 1 de julio de 2025, debido a que pasó de detentar el cargo regional en Heineken de Digital and Technology Director Americas a Senior Director Digital Commerce de Heineken global.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Patricio Jottar Nasrallah
Gerente General
Compañía Cervecerías Unidas S.A.
Sociedad Anónima Abierta

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Representante de los Tenedores de Bonos
Archivo

Vitacura 2670/Las Condes

Santiago/Chile

Tel: (+56) 22 427 3000

www.ccu.cl